



SIGMAVER

Benito Juárez

Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros

Del 1 de abril al 30 de junio de 2025

#	PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		MONTO DEL REINTEGRO
			DEVENGADO	PAGADO	
1	25010101 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	2025.1.1.2.7 Tesorería	\$178.08	\$178.08	\$0.00
		SUBTOTAL	\$178.08	\$178.08	\$0.00
2	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.1.2.7 Tesorería	\$6.85	\$6.85	\$0.00
3	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270001 OBLIGACIONES FINANCIERAS (LAUDOS LABORALES)	\$628,425.84	\$628,425.84	\$0.00
4	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270002 SUELDOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$3,029,077.66	\$3,012,390.88	\$0.00
5	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270004 ACCESORIOS Y UNIFORMES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$182,352.00	\$182,352.00	\$0.00
6	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270005 PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$617,276.54	\$617,276.54	\$0.00
7	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270007 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$33,965.00	\$33,965.00	\$0.00
8	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270008 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	\$69,243.67	\$69,243.67	\$0.00
9	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270009 GASTOS DE SEGUROS Y TENENCIAS	\$49,976.64	\$49,976.64	\$0.00
10	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270010 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	\$506,000.00	\$506,000.00	\$0.00
11	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270011 PAGO DE MANO DE OBRA EVENTUAL	\$132,300.00	\$132,300.00	\$0.00



SIGMAVER

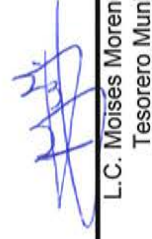
Benito Juárez
Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Del 1 de abril al 30 de junio de 2025

#	PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		MONTO DEL REINTEGRO
			DEVENGADO	PAGADO	
12	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270015 EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES	\$29,000.00	\$29,000.00	\$0.00
13	25010103 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2025.1.2.2025300270017 PAGO DE AUDITORIA FINANCIERA	\$551,000.00	\$551,000.00	\$0.00
14	2502010401 PEMEX	SUBTOTAL 2025.1.1.1.1 Presidencia Municipal	\$5,828,624.20	\$5,811,937.42	\$0.00
		SUBTOTAL	\$15,901.31	\$15,901.31	\$0.00
15	250501020201 Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres (2024)	2025.2.6.2024300270300 REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO EL CRUCERO DE IXTACAHUAYO-IXTACAHUAYO	\$203,419.18	\$203,419.18	\$0.00
		SUBTOTAL	\$203,419.18	\$203,419.18	\$0.00




Lic. Esmeralda Pérez Escobar
Síndico Unico




L.C. Moisés Moreno Negrete
Tesorero Municipal




C. Samuel Arreola Argüelles
Presidente Municipal Constitucional




C. Gerardo Hernández Hernández
Regidor Primero

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Síndico Único.